



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que durante el mes de julio del año 2021, no se registró ninguna contratación para atender la emergencia ETA e IOTA, solamente al inicio del proceso, ya que se operó con personal de la Municipalidad

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 18 días del mes de Octubre del 2021.



Jaime Alejandro Amaya Díaz.
Tesorero Municipal

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657